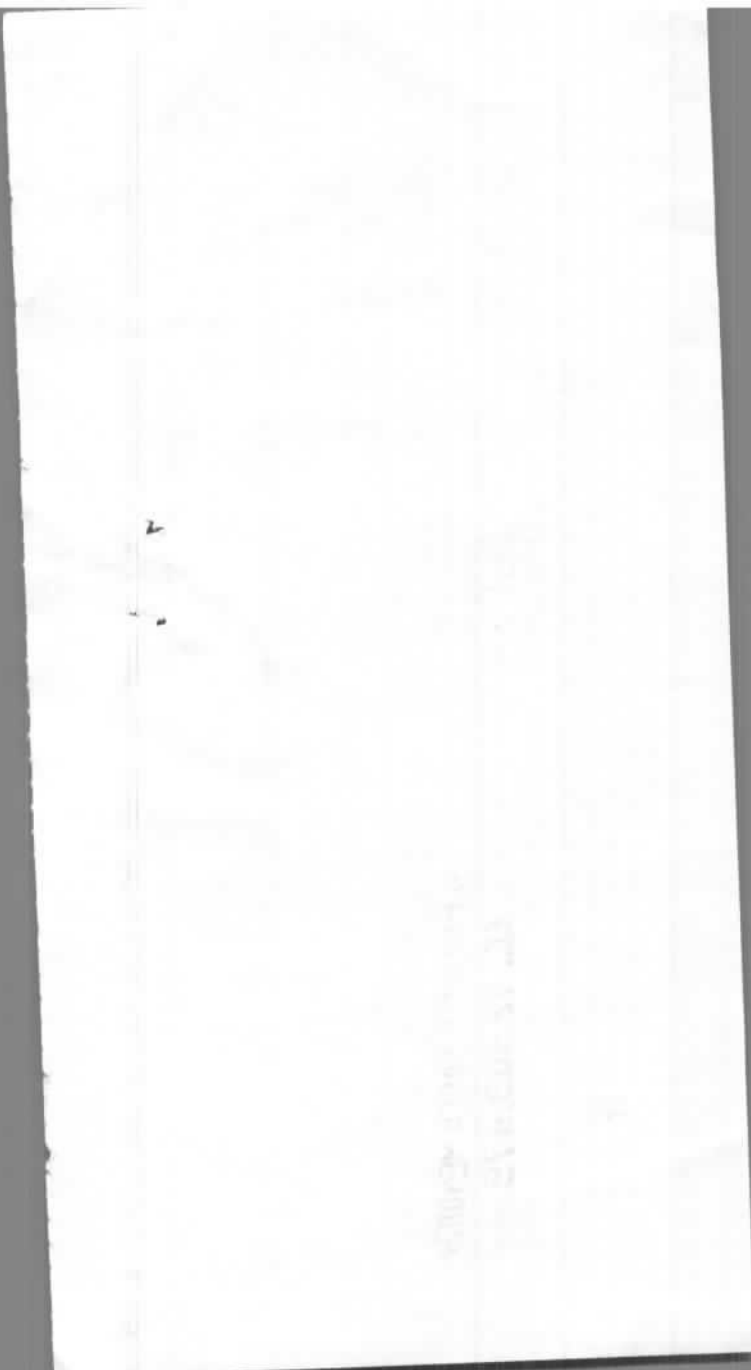




472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
CG 25 G 95 A 55
Línea Voz: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA -
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA -
DISTRITO
Dirección: CA. LE 34 # 43 - 31 PISO
6

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG200018789CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
GEORJO ALEJANDRO PEREZ
FIELD

Dirección: C.R. 13 NO 81-16

Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
13/08/2018 10:16:08

Mis. Transporte de carga 000000 del 20/05/2018

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario



LA-18-143347

inquilla, agosto 9 de 2018

FRED ALEJANDRO PEREZ FIELD

ado

No. 81 - 16

ad

o: Respuesta EXT-QUILLA-18-128648.

edio del presente escrito, me permito informarle sobre la solicitud antes referenciada, que los documentos aportados fueron remitidos mediante QUILLA-18-143325 a la Oficina Jurídica Distrital de la Alcaldía de Barranquilla, para su conocimiento y tramite.

Anexo 2 folios.

Atentamente:

ANA MARÍA ALCÁZAR MONTALVO.

INSPECTORA VEINTISÉIS (26) DE POLICIA URBANA DE BARRANQUILLA.
SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.



NIT No 890102018-1
Calle 34 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co
atencionciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia



ENTREGA Y/O TRASLADO DE COMUNICACIONES A OTRA DEPENDENCIA

Fecha: 10 de agosto de 2018

Secretaria: jurídica

Traslado al Funcionario Jorge Jaramillo Sundhein Dependencia:

No. RADICADOS	NOTAS	FOLIOS	ANEXOS
QUILLA-18- 143325 09-08 - 18	Remisión oficio EXT-QUILLA-18-128648	134	

Entregado por:

Nombre: Yamile Solano Arrieta

Dependencia: SCUPE INSPECCIONES

Fecha: 10 de Agosto 2018

Hora: _____

Recibido Gestión Documental:

9002

Recibido por:

10 AGO. 2018

Aprobación: 12/02/2014
Versión: 2.0

QUILLA-18-143325

Barranquilla, agosto 9 de 2018

Doctor
JORGE PADILLA SUNDHEIN
Jefe de Oficina Jurídica
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No 43-31 Paseo Bolívar
Barranquilla

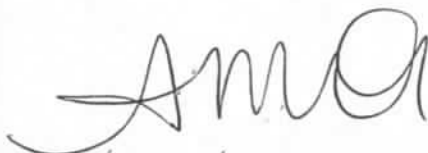
Asunto: Remisión oficio EXT-QUILLA-18-128648.

Cordial saludo.

En atención al asunto relacionado, le remito a usted oficio radicado mediante EXT-QUILLA-18-128648 presentado por el abogado GEOFFRED ALEJANDRO PREZ FIELD identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.100.232, portador de la tarjeta profesional No. 172.437 del C.S. de la J., en el cual manifiesta que ha radicado ante la Procuraduría General de la Nación de Barranquilla, Solicitud de conciliación extrajudicial en contra del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, Inspección 26 de Policía Urbana de Barranquilla adscrito a la Secretaria de Control Urbano y/o Espacio Público de Barranquilla a efectos que se reconozca y pague los perjuicios materiales denominados daño emergente y lucro cesante pago de los perjuicios morales causados por el cierre definitivo del establecimiento de comercio denominado K-NOA restaurante bar tropical, lo anterior para su conocimiento y tramite.

Anexo ciento treinta y tres folios (133) folios.

Atentamente:



ANA MARÍA ALCÁZAR MONTALVO.
INSPECTORA VEINTISÉIS (26) DE POLICIA URBANA DE BARRANQUILLA.
SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.

472

Motivos de Devolución

☐ Desconocido

☐ No Existe Número

☐ No Reclamado

☐ No Contactado

☐ Ajustado Clausurado

☐ Cerrado

☐ Fallido

☐ Fuerza Mayor

AGO 2018

FECHA MAYOR

CC 72.303.879

Nombre del distribuidor

C.C.

Centro de Distribución

Observaciones:

13

no hay

Fecha:

DIJ

LES

AGO

☐ No Realizado

☐ Dirección Errada

